



Consejo Económico y Social

Distr. limitada
23 de abril de 2018
Español
Original: inglés

Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas

17º período de sesiones

Nueva York, 16 a 27 de abril de 2018

Tema 14 del programa

**Aprobación del informe del Foro Permanente
sobre la labor realizada en su 17º período de
sesiones**

Proyecto de informe

Relator: Sr. Brian Keane

Capítulo I

Asuntos que requieren la adopción de medidas por el Consejo Económico y Social o que se señalan a su atención

A. Proyectos de decisión recomendados por el Foro para su aprobación por el Consejo

1. El Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas recomienda al Consejo Económico y Social que adopte los siguientes proyectos de decisión:

[Se completará]

B. Asuntos que se señalan a la atención del Consejo

2. El Foro Permanente ha determinado las propuestas, los objetivos, las recomendaciones y los ámbitos de posible actividad en el futuro que se indican a continuación y, por intermedio del Consejo, recomienda que los Estados, las entidades del sistema de las Naciones Unidas, las organizaciones intergubernamentales, los pueblos indígenas, el sector privado y las organizaciones no gubernamentales colaboren en su ejecución.

3. La secretaría del Foro Permanente entiende que las propuestas, objetivos, recomendaciones y posibles actividades futuras de las Naciones Unidas se llevarán a cabo en la medida de lo posible en el contexto del programa de trabajo aprobado de las entidades correspondientes.



Recomendaciones del Foro Permanente

[Se completará]

Capítulo II Lugar, fecha y deliberaciones del período de sesiones

4. En su decisión 2017/248, el Consejo Económico y Social decidió que el 17º período de sesiones del Foro Permanente se celebraría en la Sede de las Naciones Unidas del 16 al 27 de abril de 2018.

5. En su segunda sesión, celebrada el 16 de abril, el Foro Permanente examinó el tema 3 del programa, titulado “Seguimiento de las recomendaciones del Foro Permanente”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí dos notas de la Secretaría tituladas “Recopilación de la información recibida de entidades del sistema de las Naciones Unidas y de otros órganos intergubernamentales sobre los progresos realizados en la aplicación de las recomendaciones del Foro Permanente” (E/C.19/2018/3) y “Compilación de la información recibida de organizaciones de pueblos indígenas” (E/C.19/2018/4). En su [] sesión, celebrada el [] de abril, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema del programa (véase cap. I, secc. B).

6. En su segunda sesión, celebradas el 16 de abril, y sus sesiones séptima y octava, celebradas el 19 de abril, el Foro examinó el tema 4 del programa, titulado “Aplicación de los seis ámbitos del mandato del Foro Permanente en relación con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí dos notas de la Secretaría tituladas “Recopilación de información de las instituciones nacionales de derechos humanos” (E/C.19/2018/6) y “Plan de acción para organizar el Año Internacional de las Lenguas Indígenas (2019)” (E/C.19/2018/8). En su [] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

7. En su 10ª sesión, celebrada el 20 de abril, el Foro examinó el tema 5 del programa, titulado “Diálogo con los pueblos indígenas”. En su [] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

8. En su 12ª sesión, celebrada el 23 de abril, el Foro examinó el tema 6 del programa, titulado “Diálogo con los Estados Miembros”. En su [] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

9. En su 11ª sesión, celebrada el 23 de abril, el Foro examinó el tema 7 del programa, titulado “Diálogo con los organismos, fondos y programas del sistema de las Naciones Unidas”. En su [] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

10. En sus sesiones tercera, cuarta y octava, celebradas los días 17 y 19 de abril, el Foro examinó el tema 8 del programa, titulado “Debate sobre el tema ‘Los derechos colectivos de los pueblos indígenas a las tierras, territorios y recursos’”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí dos notas de la Secretaría, tituladas “Los derechos colectivos de los pueblos indígenas a las tierras, territorios y recursos” (E/C.19/2018/5) y “Reunión del grupo internacional de expertos sobre el tema ‘El desarrollo sostenible en los territorios de los pueblos indígenas’” (E/C.19/2018/7). En su [] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, seccs. A y B).

11. En su cuarta sesión, celebrada el 17 de abril, el Foro examinó el tema 9 del programa, titulado “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí una nota de la Secretaría titulada “Información actualizada sobre los pueblos indígenas y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (E/C.19/2018/2). En su [] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

12. En sus sesiones quinta y sexta, celebradas el 18 de abril, el Foro examinó el tema 10 del programa, titulado “Diálogo con la Relatora Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas y la Presidencia del Mecanismo de Expertos sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas”. En su [] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

13. En su novena sesión, celebrada el 20 de abril, el Foro examinó el tema 11 del programa, titulado “Seguimiento del documento final de la Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas” En su [] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

14. En su octava sesión, celebrada el 19 de abril, el Foro examinó el tema 12 del programa, titulado “Labor futura del Foro Permanente, incluidas las cuestiones examinadas por el Consejo Económico y Social y nuevas cuestiones”. Para su examen del tema, el Foro tuvo ante sí una nota de la Secretaría titulada “Estudio para examinar la conservación y los derechos humanos de los pueblos indígenas” (E/C.19/2018/9). En su [] sesión, el Foro examinó y aprobó las recomendaciones presentadas en relación con ese tema (véase cap. I, secc. B).

15. En su [] sesión, el Foro examinó el tema 13 del programa, titulado “Programa provisional del 18º período de sesiones”. En la misma sesión, el Foro examinó y aprobó el proyecto de decisión presentado en relación con ese tema (véase el cap. I, secc. A).

Capítulo III

Aprobación del informe del Foro Permanente sobre la labor realizada en su 17º período de sesiones

16. En la [] sesión, el Relator presentó los proyectos de decisión y las recomendaciones, así como el proyecto de informe del Foro Permanente sobre la labor realizada en su 17º período de sesiones.

17. En la misma sesión, el Foro Permanente aprobó su proyecto de informe.

Capítulo IV

Organización del período de sesiones

A. Apertura y duración del período de sesiones

18. El Foro Permanente celebró su 17º período de sesiones en la Sede de las Naciones Unidas del 16 al 27 de abril de 2018. El Foro celebró 15 sesiones oficiales, 5 de ellas privadas, para examinar los temas de su programa.

19. En la primera sesión, celebrada el 16 de abril, el Subsecretario General de Desarrollo Económico inauguró el período de sesiones. En la ceremonia inaugural, un representante de la Nación Onondaga, Tadodaho Sid Hill, pronunció un discurso de bienvenida. Formularon declaraciones el Presidente de la Asamblea General y la Vicepresidenta del Consejo Económico y Social (San Vicente y las Granadinas).

20. En la misma sesión, el Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma, hizo uso de la palabra ante el Foro Permanente. También formularon declaraciones el Presidente del Foro y el Subsecretario General de Desarrollo Económico.

B. Participantes

21. En el período de sesiones participaron miembros del Foro y representantes de Gobiernos, organizaciones y órganos intergubernamentales, entidades de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales y organizaciones indígenas. La lista de participantes se publicará más adelante.

C. Elección de la Mesa

22. En su primera sesión, el Foro eligió por aclamación a los siguientes miembros de la Mesa:

Presidenta:

Mariam Wallet Mahomed Aboubakrine

Vicepresidentes:

Anne Nuorgam

Zhang Xiaoan

Dmitrii Kharakka-Zaitsev

Tarcila Rivera Zea

Relator:

Brian Keane

D. Programa

23. En la primera sesión, el Foro aprobó su programa provisional, que figuraba en el documento [E/C.19/2018/1](#).

E. Documentación

24. La lista de documentos que el Foro tuvo ante sí en su 17º período de sesiones se publicará más adelante.